

Naciones Unidas,21 de junio de 2010.

POR LA INDEPENDENCIA DE PUERTO RICO-

Exposicion del Dr.Manuel Laguarda,vicepresidente de la Internacional Socialista y representante del Partido Sociaista del Uruguay ante el Comité Especial de la Asamblea General de las NNUU encargado de examinar la situacion con respecto a la aplicación de la Declaracion sobre la concesion de la independencia a los paises y pueblos coloniales.

---

Sras y Sres. integrantes del Comité Especial encargado de examinar la situacion con respecto a la aplicación de la Declaracion sobre la concesion de la independencia a los paises y pueblos coloniales:

En mi carácter de vicepresidente de la Internacional Socialista y de representante del Partido Socialista del Uruguay,integrante del Frente Amplio,la coalicion que gobierna mi pais,me presento ante Uds. a fin de expresar nuestro firme,inquebrantable e incondicional apoyo a la causa de la independencia de Puerto Rico.

Estoy aquí en cumplimiento de las resoluciones del comité para la America Latina y el Caribe de la Internacional Socialista ,el cual,reunido en Bs.Aires en el mes de abril ,resolvio por unanimidad reiterar su respaldo a la causa de la independencia de Puerto Rico y encomendar a una delegacion encabezada por su Presidente Martin Torrijos ,la concurrencia a la sesion de este Comité para expresar directamente a Uds.nuestra posicion.

Pero,mas alla del inmenso honor que para mi significa asumir ante este foro mundial la representacion de las organizaciones que integro,siento que estoy aquí fundamentalmente como latinamericano,como ciudadano de la Patria Grande a construir con los pueblos de America Latina y el Caribe,Patria que tiene desgajada una de sus naciones constitutivas,el pueblo puertorriqueño,sometido desde hace 112 años a un estatuto colonial.

Constituye una afrenta,para el conjunto de los pueblos de America Latina y el Caribe,que en el ultimo año del Segundo Decenio Internacional para la Eliminacion del colonialismo,y en estos tiempos que festejamos el bicentenario del comienzo de la gran ofensiva liberadora y anticolonial en nuestras patrias,subsistan aun en la region situaciones coloniales,como es el caso de Puerto Rico y de varias otras de las cuales solo voy a recordar a las islas Malvinas,a proposito de las cuales, el comité de la Internacional Socialista,adopto resoluciones del mismo tenor.

Por esto es que la causa de la independencia de Puerto Rico ha concitado siempre el respaldo amplio de los pueblos de America Latina y el Caribe..Asi se han expresado ,ademas de la Internacional Socialista,la COPPAL,personalidades eminentes ,el conjunto de treinta y tres partidos politicos presentes en el Congreso celebrado en Panama en noviembre de 2006,los gobiernos de la region,especialmente los que son miembros de esta Comité y votan a favor de la resolucion que ampara a Puerto Rico.

Por todo esto es que vengo a este Comité a expresar nuestro respaldo a la aplicabilidad al caso de Puerto Rico de la resolución 1514(XV) de la Asamblea General de NNUU del 14 de diciembre de 1960 que reconoce el "derecho inalienable a la libre determinación e independencia" de los países y pueblos coloniales.

En ese sentido, ya son veintiocho las resoluciones que este Comité ha aprobado en todo estos años, las últimas de las cuales sin votación, reafirmando esa aplicabilidad y solicitando a la Asamblea General que examine de manera amplia y en todos los aspectos la cuestión de Puerto Rico.

Corresponde asimismo, el llamado al gobierno de EEUU a que propicie un proceso que permita al pueblo de Puerto Rico ejercer su derecho inalienable a la libre determinación e independencia.

El colonialismo está proscrito por el derecho internacional y en tal sentido es rechazable el argumento de que la situación colonial pueda ser avalada por el consentimiento, como lo sería pretender que la esclavitud o el apartheid pudieran llegar a justificarse con tal argumento.

En tal sentido, cualquier proceso de descolonización debe hacerse de conformidad con la normativa del derecho internacional y entre las alternativas descolonizadoras reconocidas por el mismo.

Toda iniciativa para la solución de esta situación debe tomarla originariamente el pueblo de Puerto Rico y frente a alternativas realmente descolonizadoras, esta nación, seguramente optará por su independencia.

Corresponde reiterar también la exigencia al gobierno de EEUU a que concluya la limpieza y descontaminación de las tierras anteriormente utilizadas para maniobras militares en Vieques, evitando las consecuencias negativas para la salud y el desarrollo económico de esa porción del territorio puertorriqueño.

Por último, quiero reiterar desde este importante foro, un vibrante llamado a todos los gobiernos de América Latina y el Caribe a que coordinen iniciativas para que la situación colonial de Puerto Rico sea llevada a la consideración de la Asamblea General de las NNUU, a fin de que el pueblo puertorriqueño, con su propia identidad nacional, pueda sumarse a la gran empresa de la integración latinoamericana y caribeña.

Nada más, Sras y Sres., muchas gracias.

Dr. Manuel Laguarda